



***CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA***

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

16 de agosto de 2014 - 16 de agosto de 2015



***YUDERKA YVELISSE DE LA ROSA GUERRERO
DIPUTADA PLD
CIRCUNSCRIPCION No. 3 DISTRITO NACIONAL***

INDICE	Páginas
Presentación	3
1.- INTRODUCCION	4
2.- Perfil de la Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa G	5
3.- Representación de la diputada	6
4.- Asistencias a las Sesiones	7
4.1- Record de Asistencias	
5.- Trabajos y Asistencias en las Comisiones Permanentes	
5.1- Actividades En Las Comisiones	07
5.1.1- Comisión De Medio Ambiente y Recursos Naturales	09
5.1.2- Comisión Permanente de Genero	12
6.- Participación Social	
6.1- Entrega de Útiles Escolares Agosto 2014	14
6.2- Entregas para Actividades Fiestas Navideñas Diciembre 2014	17
6.3- Celebración del Día de los Reyes Magos Enero 2015	19
6.3.1- Celebración Reyes Magos con la Fundación Promuge	21
6.4- Celebración del Día de las Madres 2015	22
6.4.1- Club Simón Bolívar, Barrio 24 de Abril	22
6.4.2- Celebración del Día de las Madres Iglesia Santa Clara de Asís	23
6.4.3- Celebración del Día de las Madres en Gualey	25
6.4.4- Celebración del Día de las Madres en Villa Juana	26
6.4.5- Celebración Día de las Madres en Villa Mella Calle 28	27
7.- Informe Económico del fondo de Liquidación Legislativa, 2014-2015	28
7.1- Gastos de la Oficina Congressional.	28
8.- CONCLUSION	29

PRESENTACIÓN

Este informe de gestión Legislativa, del cual tenemos el compromiso de presentar mediante escrito anualmente. Siempre estaría en la mejor disposición de llevarlo a cabo para que el pueblo y mi circunscripción no. 3, le conste. Legislaré para ellos y ellas, siempre apegada a las metas y compromiso de la tarea legislativa propuesta.

Al rendir el tercer informe consecutivo de mi período de seis años de Gestión, correspondiente al año 2014-2015, lo hago con el propósito de cumplir con el mandato que me confiere la Constitución de la República Dominicana en su “Artículo 92.- Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan”, apegada a la Ley, por la confianza que los munícipes de la circunscripción No. 3 depositaron, eligiéndome por cuatro períodos consecutivos como su diputada de la República.

Asumo una vez más, como diputada, apegada a la ley, la responsabilidad, honestidad y transparencia en beneficio del pueblo.

1.- INTRODUCCION

Como diputada de Distrito Nacional por el Partido de la Liberación Dominicana electa en las elecciones congresuales del 16 de mayo del año 2010, estoy cumpliendo con la responsabilidad conforme a lo establecido en la Constitución de la Republica Dominicana en su artículo 92 y el Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, artículo 25, literal n), de rendir cuentas por mi desempeño congresional durante el año transcurrido desde el 16 de agosto del año 2014 al 16 de agosto del año 2015.

En ese sentido, mediante el presente informe, tengo el honor de responder a los requerimientos en sus nombres y en favor de los intereses más nobles del país como ejercicio propio de mi labor legislativa y social.

En la Circunscripción No.3, en la que Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, ejerce un importante liderazgo y las necesidades de los sectores que conforman dicha demarcación política, se vean reflejadas en su obra de servicio.

A sabiendas de que la soberanía popular reside exclusivamente en el pueblo, es de hacer de dominio público el trabajo que realizo como su voz ante el congreso. Dejo en sus manos el presente informe para su evaluación y ponderación.

Yuderka Yvelisse De La Rosa Guerrero

2.- PERFIL DE LA DIPUTADA YUDERKA YVELISSE DE LA ROSA GUERRERO

Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, nacida en la provincia de Azua en el 1965, Casada con el Abogado Dr. Reginaldo Alcántara. Procreando 3 hijos Nicole, Yudiana

Alcántara y Aron David Alcántara. Sus padres Juan Bautista De La Rosa Acosta (Fallecido) y Gilda Ernestina Guerrero Viuda De La Rosa.

Licenciada en Economía Egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Ingreso en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el 1986 como circulista, la cual tiempos después fue la primera mujer en ser secretaria general del comité Intermedio Rafael Tomás Fernández Domínguez y como fiel discípula del profesor Juan Bosch ha realizado un importante trabajo de labor social en su demarcación.

Con esfuerzo y dedicación ha logrado un progresivo ascenso en el seno del PLD. En el VII Congreso Dr. Rafael Kasse Acta la base de su partido por la circunscripción No.3, fue acogida nuevamente al Comité Central de esa Organización Política.

En el congreso elector peledista del 2006 para los candidatos a cargos congresuales y municipales obtuvo nuevamente la nominación a candidata por el PLD, convirtiéndose en una de las mujeres más votada del Distrito Nacional.

El 16 de mayo del 1998, fue electa por primera vez como Diputada representando al Partido de la Liberación Dominicana PLD, más tarde en el año 2002 fue electa a la misma posición por Circunscripción, así como para el periodo 2006-2010, por tercera vez consecutiva es electa como la diputada más votada de la circunscripción No. 3.

El 16 de mayo del 2010, como un reconocimiento a su labor y trabajo en la comunidad, fue electa por 4ta. Vez consecutiva por el Distrito Nacional ante la Cámara de Diputados por el Partido de la Liberación Dominicana.

3.- ¿A QUIENES REPRESENTAN LOS DIPUTADOS O DIPUTADAS?

La Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa guerrero fue electa por la Circunscripción No.3, del Distrito Nacional.

Esta circunscripción corresponde al polígono limitado al Norte por los Ríos Isabela y Ozama; al Sur por la Av. San Martín y Av. México; al Este por el Río Ozama y al Oeste por la Av. Máximo Gómez y comprende los siguientes barrios.

Gualey

24 de Abril

La Ciénaga

Capotillo

Los Guandules

Espailat

27 de Febrero

La Cañita

Guachupita

Villa María



Villas Agrícolas

Villa Francisca

Villa Consuelo

Villa Juana

La Zurza

Luperón

María Auxiliadora

Mejoramiento Social

Domingo Savio

Simón Bolívar

4.- ASISTENCIAS A SESIONES

4.1.- Record de Asistencias a las Sesiones

NOMBRE	APELLIDOS	PARTI	PROVINCIA	E C O N O M I C A	AUSENCIAS CON EXCUSA	AUSENCIAS SIN EXCUSA	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2014-2015	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 67 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSA)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2014-2015
YUDERKA YVELISSE	DE LA ROSA GUERRERO	PLD	DISTRITO NACIONAL	3	2	3	62	64	96
TOTALES					2	3	62	64	96



ASISTENCIA IDEAL 67
ASISTENCIA REAL 62
AUSENCIAS 3

Asistencia:

La Diputada Yuderka Yvelisse De La Rosa Guerrero, acogíendose al reglamento interno de la Cámara de Diputados, cumplió estrictamente con la asistencia a las sesiones del periodo legislativo. De 64 sesiones convocadas, asistió a 62 con un porcentaje de un 96%.

5.- TRABAJOS Y ASISTENCIAS EN LAS COMISIONES PERMANENTES

En cumplimiento del artículo 92 de la Constitución de la Republica Dominicana del 26 de enero del 2010, que dice: Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan, y el artículo 25, Literal n, del Reglamento de la Cámara de Diputado sobre deberes de los Diputados. El informe contendrá, por lo menos, los asuntos conocidos, el estado en que se encuentran los que quedaron pendientes de estudio, consulta o informe, y la

indicación de las actividades desarrolladas en el período". En virtud de lo antes dicho, tengo el honor de presentar al Pleno de la honorable Cámara de Diputados y mis seguidores, la rendición de cuentas correspondiente a la Primera y segunda Legislaturas desde el desde el 16 de agosto del 2012 al 16 de agosto del 2013.

En virtud del Artículo 125, Párrafo No. 1, del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados que establece el deber de pertenecer a no más de cuatro (4) Comisiones Permanentes ni ser presidente ni vicepresidente de más de una Comisión, he realizado desde el 16 agosto del año 2012 hasta agosto del 2013, mi trabajo legislativo básicamente desde:

Comisiones Permanentes

1. Miembro de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales
2. Miembro Comisión Permanente de la Presidencia de la Republica
3. Comisión Permanente de Género
4. Miembro de la Comisión Bicameral Seguimiento y Control Parlamentaria
5. Miembro Comisión Bicameral de Medio Ambiente.

Durante este periodo trascendental he histórico fuimos testigos de una reforma constitucional. Trabajamos en diferentes proyectos desde las Comisiones Permanentes, y en la Comisión Bicameral del Presupuesto Nacional de 2014-2015.

En la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hemos trabajado con los proyectos de Residuos Sólidos y la Ley de Agua con mucho interés e hincapié para llegar al consenso necesarios de los sectores involucrados.

5.1.- ACTIVIDADES EN LAS COMISIONES

5.1.1 COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES







5.1.2 COMISION DE GÉNERO





6.- PARTICIPACION SOCIAL

Durante este proceso se han favorecidas con las compras de medicamentos, apoyo en la realización de estudios médico, servicios funerales, apoyo educativo a niños(as) y adolescentes, así como a jóvenes en su estudios universitarios y reparaciones de viviendas, para familias de escasos recursos.

En diferentes escuelas, la labor de la diputada ha alcanzado a niños, niñas y adolescentes con la entrega de mochilas y útiles escolares. Tomando en cuenta la precariedad en que vive gran parte de los munícipes de la demarcación geográfica que representa, definió desde sus inicios su esfuerzo en un solo enfoque de trabajo realizar obras de bienestar social. De la institución de servicio que ha sido precursora y que asesora en materia social.

Se realizó durante el mes de Diciembre del 2014 el reparto de las tradicionales canastas en apoyo a las familias para sus respectivas cenas de nochebuenas.

Durante el mes de Enero y Febrero del año 2015, se realizaron en diferentes barrios tales como 24 de Abril, Capotillo, Espaillat actividades para los niños y niñas donde realizamos entrega de juguetes.

En las actividades se repartieron además golosinas y jugos con la participación de Payasos.

6.1 Actividades en Entrega de Útiles Escolares Agosto 2014:







6.2 *Actividades en Fiestas Navideñas en Diciembre 2014:*





6.3 *Actividades en Celebración del Día de los Reyes Mago en Enero 2015:*





6.3.1- Fundación Promuge



6.4 Actividades en Celebración del Día de las Madres en Mayo 2015:

Con motivo especial y de manera entusiasta celebramos el Día de las madres en diferentes actividades con la participación de las mujeres y las familias de los sectores de Barrio 24 de abril, Parroquia Santa Clara de Capotillo, Parroquia María Inmaculada, Barrio Gualey, Villa Francisca, Villas Agrícolas, Villa Juana y Parroquia Santa Clara de Capotillo.

- **Club Simón Bolívar, Barrio 24 de Abril:**





- *Villa Juana:*



- *Junta de Vecinos de la Calle 28 de Villa Mella:*



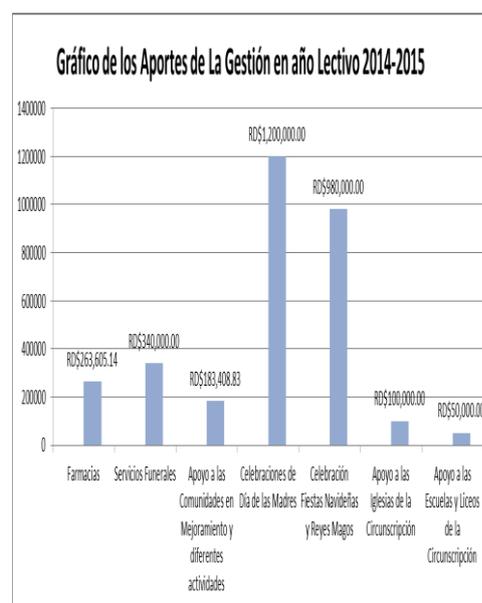
7- Informe económico del Fondo de Liquidación Legislativa 2014-2015:

Durante el año 2014-2015, los Fondos de Liquidación Legislativa destinados a solucionar problemas locales de la Circunscripción No. 3 del Distrito Nacional y de apoyo a la Oficina Congresional, no superaron el aproximado de los cientos cincuenta mil pesos (RD\$150,000.00), pues se tomó la decisión en consonancia con las aspiraciones de diversos sectores de la sociedad dominicana, reorientar esos aportes a educación y salud se tomó la md ,sin embargo, en las ayudas actividades sociales realizadas en dicho periodo, superaron los tres millones cientos diecisiete mil trece pesos con 97/100 (RD\$ 3,117,013.97), según se muestra en la tabla y fueron dirigidos en lo fundamental a cubrir necesidades de las áreas siguientes:

7.1.- Gastos de la Oficina Congresional.

- Educación
- Salud
- Eventos Deportivos
- Culturales
- Reparación de viviendas
- Asistencia Social
- Actividades de las Iglesias
- Reparación de callejones vecinales
- Gastos funerales y otros

Informe Económicos año 2014-2015		
No.	Reglones de Beneficiarios	Monto
1	Farmacias	RD\$263,605.14
2	Servicios Funerales	RD\$340,000.00
3	Apoyo a las Comunidades en Mejoramiento y diferentes actividades	RD\$183,408.83
4	Celebraciones de Día de las Madres	RD\$1,200,000.00
5	Celebración Fiestas Navideñas y Reyes Magos	RD\$980,000.00
6	Apoyo a las Iglesias de la Circunscripción	RD\$100,000.00
7	Apoyo a las Escuelas y Liceos de la Circunscripción	RD\$50,000.00
Total RD\$:		RD\$3,117,013.97



8.- CONCLUSION

Con la presentación de este Informe de Gestión Legislativa se define en forma sucinta el resultado de las Actividades más relevantes desplegadas en aras de cumplir con las funciones Legislativas, estudiando e investigando los asuntos que han de ser sometidos en las Sesiones de esta Honorable Cámara para discutir y sancionar Leyes que tiendan a mejorar y solventar las problemáticas, necesidades o condiciones para una mejor calidad de vida de la Población Dominicana, abordando acciones y medidas necesarias tendentes para gestionar las diferentes inquietudes que se nos han presentado, así como efectuar el seguimiento a las diversas Obras de Inversión y Programas Sociales que ejecuta el Gobierno Central, como veedores y fieles colaboradores en provecho y beneficio del Estado, manteniendo la firme intención de proseguir al frente comprometidos con el Trabajo diario que realizamos, ejerciendo las funciones que Legal y Constitucionalmente nos corresponde en la alta responsabilidad en el ejercicio del cargo que por Voluntad Popular hoy desempeñamos en el Respetable Cuerpo Legislativo.

Al concluir este informe del trabajo realizado en el tercer año de gestión del presente períodos Congressional, lo he hecho con entusiasmo y dedicación.

Nuestro objetivo fundamental ha sido y siempre será, contribuir a que la República Dominicana tenga más y mejores leyes que fortalezcan la nación.

Espero, pues que ustedes querido munícipes, reciban este informe de gestión, producto de varias horas de trabajo que he dedicado junto a mi equipo de trabajo para que todos ustedes tengan la oportunidad de evaluar mi labor congresual para la cual me han elegido.

Que Dios, Padre Todopoderoso, les bendigas y nos ilumines para continuar haciendo el mejor de los esfuerzos por seguir siendo un instrumento de paz y armonía entre los habitantes de la Circunscripción No. 3, del Distrito Nacional. Gracias a todos y a todas.

Yuderka Yvelisse De La Rosa Guerrero

Agosto 2015